



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-443-CM12  
ADQUISICION DE NEUMATICOS

ValLENar, 03 de Septiembre de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 5294

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 459 de fecha 5 de Julio de 2012 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 478 de fecha 3 de Julio de 2012 de Dirección de Administración y Finanzas
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra N° 2322-443-CM12 a Industria Recuperadora de Neumáticos Sac Rut 92.854.000-6 por la suma de \$456.558.- Impuesto incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-04-011-000-000 " Rep. y accesorios para mantenimiento y reparación de vehiculos" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



WANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHP/NFR/PPH/pph.-